

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 873/2018

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2018, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria extraordinaria para la cesión temporal de uso de naves del CIE "Llanos de Jarata" 2018, cuyo plazo de presentación de solicitudes

será de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido íntegro de las bases podrá consultarse en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento o en la página web municipal www.montilla.es.

Las sucesivas resoluciones sobre este asunto se harán públicas a través de los lugares anteriormente mencionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 8 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.